



Sabino Torre Díez

1961 (Getxo)

Casado, dos hijos

Viceconsejero de Régimen Jurídico (departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno)

FORMACIÓN

- Licenciado en Derecho y Diplomado en Especialidad jurídico-económica por la Universidad de Deusto (1979-1984)
- Diplomado en Escuela de Práctica Jurídica por la Universidad de Deusto (1984-1985)
- Diplomado en Especialización en Contratos Públicos por la Universidad de Deusto (2011)
- Idiomas: euskera, inglés.

CARRERA PROFESIONAL

- Viceconsejero de Régimen Jurídico.
(Gobierno Vasco) (2012-2020 y continúa)
- Letrado Servicios Jurídicos Centrales.
(Gobierno Vasco) (2009-2012)
- Secretario General de Régimen Jurídico.
(Vicepresidencia del Gobierno Vasco) (2006-2009)
- Secretario General de Política Institucional y Desarrollo Autonómico. (Vicepresidencia del Gobierno Vasco) (2001-2006)
- Director de Desarrollo Autonómico.
(Vicepresidencia del Gobierno Vasco) (1999-2001)
- Asesor del Consejero de Sanidad.
(Gobierno Vasco) (1994-1999)
- Responsable de Área de Asesoría Jurídica Sanidad/Letrado Servicios Jurídicos Centrales.
(Gobierno Vasco) (1987-1994)
- Técnico de promoción de empleo.
(Gobierno Vasco) (1986-1987)
- Técnico (Ayuntamiento de Portugalete) (1986)